



RESOLUCION DCS 428/2026

Ref. Expediente 3952/2024

Bahía Blanca, 2 de septiembre de 2026

VISTO:

La solicitud presentada por la Lic. Andrea Florencia Alvarado, DNI: 32.413.063, donde renuncia a su cargo de Ayudante A, dedicación simple (Planta 21028685) de la carrera de Lic. en Enfermería, en la asignatura Enfermería en Salud Colectiva y Familiar II, del Departamento de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Sur

Y CONSIDERANDO:

Que la docente solicita la renuncia a partir del 1º de septiembre de 2026 por motivos personales.

Lo aprobado en la sesión plenaria el 2 de septiembre de 2026;

Por ello:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Aceptar la renuncia de la Lic. Andrea Florencia Alvarado, DNI: 32.413.063, en su cargo de Ayudante A, dedicación simple (Planta 21028685) de la carrera de Lic. en Enfermería, en la asignatura Enfermería en Salud Colectiva y Familiar II, del Departamento de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Sur a partir del 1º de septiembre de 2026.

ARTICULO 2º: Agréguese al expediente de referencia. Notifíquese al docente. Pase a la Dirección de Personal y cumplido, archívese.